



Exposición Manchega de Artes Plásticas

F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

VALDEPEÑAS (C. Real) 8 de agosto de 1.953.



Sr. Don Gregorio Prieto
M A D R I D

Querido amigo:

El lunes pasado recibí tu carta a la que no he contestado antes porque esperaba el cliché que en ella me anunciabas y que por fin llegó ayer. Aun no han hecho en la imprenta ninguna prueba con él, pero creemos que está en perfectas condiciones. Te agradecemos, no solo el dibujo, sino también el interés que te has tomado ~~en~~ en la solución más rápida de este problema.

En cuanto a las medallas, creo que lo mejor será que las envíen a Ciudad Real, pues aunque Del Moral no estará allí hasta el día 25, sin embargo, está encargado interinamente del Gobierno Civil otro hombre muy interesado en la Exposición, amante y alentador de estas empresas artísticas, José Antonio García Noblejas, Presidente de la Diputación. A él se las pueden enviar si lo hacen antes del día 25. Allí en Ciudad Real las expondrán durante unos días y luego las traeremos aquí y las colocaremos en algún escaparate ambientado al efecto, que muy bien pudiera ser en el de la papelería Ortiz.

Ya leímos lo de "El Español". En el mismo semanario ha escrito García Pavón un artículo sobre la Mancha. Y hoy mismo he leído otra cosa de García Pavón también, sobre tu mo-

lino. No puedo precisarte exactamente en que periódico ha sido, porque era un recorte, pero me parece que era "Destino" de Barcelona.

La inauguración del molino creo que será el día ocho, aunque como tú vendrás unos días antes por aquí, ya habrá tiempo de concretarlo con el Gobernador y el Alcalde.

La fiebre de la carretera parece que ha bajado algo, pero hubo días de una gran exaltación. Por todas partes se hablaba del mismo tema y se protestaba. Aquí todo el mundo es contrario al proyecto. El Ayuntamiento, la Diputación, las Cámaras de Comercio... todos se han opuesto y se han realizado gestiones que no sabemos que efectos producirán. Durante el periodo de información pública se presentaron numerosas reclamaciones. El Ayuntamiento ha argumentado su oposición con poderosas razones; además ha ofrecido una solución muy viable, que consistiría en establecer una doble dirección dentro del pueblo y a partir de la ermita de San Marcos. Con ello se conseguirían los 15 metros de anchura que Obras Públicas exige. Al Molino no le afectaría esta medida ya que por allí las dos direcciones irían unidas. Esto es cuanto por aquí se sabe de esta cuestión que tanto ha apasionado a todo el pueblo.

Por aquí trabajamos activamente en la organización de la Exposición, este año mucho más complicada ya que el trabajo se ha multiplicado por cuatro. Fundación Gregorio Prieto

Antonio Sanchez me pide que te adjunte estas Bases del concurso poético que se celebrará el día siete.

Y nada más por hoy. Saludos de cuantos colaboran en la Exposición y un cordial abrazo de tu buen amigo

